



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ
PLIEGO DE COMISION

FOLIO No.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE TURISMO

DIRECCION: DIR. GRAL. DE OPERACION
TURISTICA

CLAVE PRESUPUESTAL	
NACIONAL:	
EXTRANJERO:	

EMPLEADO DE COMISION	FERNANDO DIAZ DE LEON BUGDUD
NUMERO DE EMPLEADO	194899
PUESTO Y CATEGORIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
LUGAR DE COMISION	AQUISMON
FECHA DE COMISION	20 AL 21 DE MAYO DEL 2023
MOTIVO Y JUSTIFICACION DE LA COMISION	APOYAR EN EL EVENTO DEL SERIAL TRAIL MAGICO QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MPIO DE AQUISMON, SLP

TARIFAS AUTORIZADAS PARA VIÁTICOS

	CUOTA DIARIA	DIAS	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	ARREND. VEH	TOTAL
DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	\$400.00	1		\$400.00		\$400.00
DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO	\$1,700.00	1		\$400.00		\$400.00
FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	\$400.00					\$0.00
FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO	\$1,700.00					\$0.00
TOTAL DE VIÁTICOS:						\$800.00

GASTOS DE TRASLADO EN COMISIONES OFICIALES

CLAVE PRESUPUESTAL	CLAVE PRESUPUESTAL					TOTAL
	AVION	AUTOBUS	VEHICULO	TAXI	OTROS	
PEAJE						\$0.00
PASAJE						\$0.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES						\$0.00
ASISTENCIA MECANICA						\$0.00
TOTAL GTOS. DE TRASLADO EN COMISIONES OFICIALES:						\$0.00
GRAN TOTAL:						\$800.00

MEDIO DE TRANSPORTE PARA REALIZAR LA COMISION EN:

1. VEHICULO OFICIAL No. PLACA TD-6618-E 3. AUTOBUS _____ 5. MARITIMO _____
 2. VEHICULO PARTICULAR No. PLACA _____ 4. AVION _____ 6. FERROVIARIO _____

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DE 2 DIA DE (ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE).

AUTORIZA

MARIO SALAS INDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RECIBI

FERNANDO DIAZ DE LEON BUGDUD
COMISIONADO

NOTA: LA PRESENTE COMPROBACION SE REALIZARA CONFORME AL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

ASI COMO LOS LINEAMIENTOS SEGÚN CIRCULAR N° OM-05-22 DE OFICIALIA MAYOR.